

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INSTRUCTIVO DDJJ

AGENTES DE RECAUDACIÓN y

AGENTES DE INFORMACIÓN

Régimen Especial Adicional Puertos

INSTRUCTIVO DDJJ – AR y AI

-Régimen Especial Adicional Puertos-

Introducción

A través de la implementación de la [RN 31/2020](#) y modificatorias, se establece un nuevo régimen de recaudación y un nuevo régimen de información.

RÉGIMEN	SUJETO OBLIGADO	ACTIVIDAD
AGENTE DE RECAUDACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Consorcios de Gestión Portuaria- Sujetos que administren puertos.- Delegaciones Portuarias ubicadas en la Provincia de Buenos Aires.	Recaudar e ingresar a esta Agencia, el monto del adicional que corresponda abonar a cada contribuyente alcanzado, por las operaciones de carga o descarga o mercadería removida realizadas en el ámbito bajo su administración.
AGENTE DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Consorcios de Gestión Portuaria- Sujetos que administren puertos.- Delegaciones Portuarias ubicadas en la Provincia de Buenos Aires.- Quienes exploten terminales portuarias en su calidad de titulares de puertos particulares.	Suministrar mensualmente con relación a los sujetos que exploten terminales portuarias dentro de sus respectivos ámbitos de actuación, la información concerniente a todos los servicios de carga, descarga y de mercadería removida que dichos sujetos hayan prestado.

Los Agentes de Recaudación de IIBB y de Información deberán presentar las DDJJ correspondientes a cada régimen con el detalle de las operaciones que hayan realizado en cada período fiscal, según las fechas de vencimiento respectivas. A tal fin, se establece un **ÚNICO** canal de ingreso para ambos regímenes por medio del cual podrán cargar las operaciones realizadas (de recaudación y/o información), consultar comprobantes y generar el cierre de las DDJJ.

A continuación se enumeran las acciones:

1. Alta de operaciones y Cierre de DDJJ
2. Consulta
 - a. Consulta de Comprobantes – Agentes/Contribuyente
 - b. Consulta de DDJJ Cerrada – Agentes de Recaudación de IIBB
 - c. Consulta e impresión de DDJJ Cerrada – Agente de Información
3. Liquidación de DDJJ Cerrada – Agentes de Recaudación de IIBB

1. Alta de operaciones y Cierre de DDJJ

Por medio de esta opción, el Agente de Recaudación y/o de Información podrá informar/registrar las operaciones, consultar e imprimir los Comprobantes correspondientes a todas las operaciones sujetas a recaudación informadas.

IMPORTANTE

A continuación el paso 1 y 2 se presentan de dos maneras, ya que el acceso varía en función del tipo de Agente (Recaudación o Información) correspondiente. A partir del paso 3 los pasos son iguales para ambos regímenes.

ACCESO: AGENTE DE RECAUDACIÓN

1) Ingresar por la solapa “Agentes-Agentes de Recaudación”.



2) Seleccionar “Adicional Puertos”.

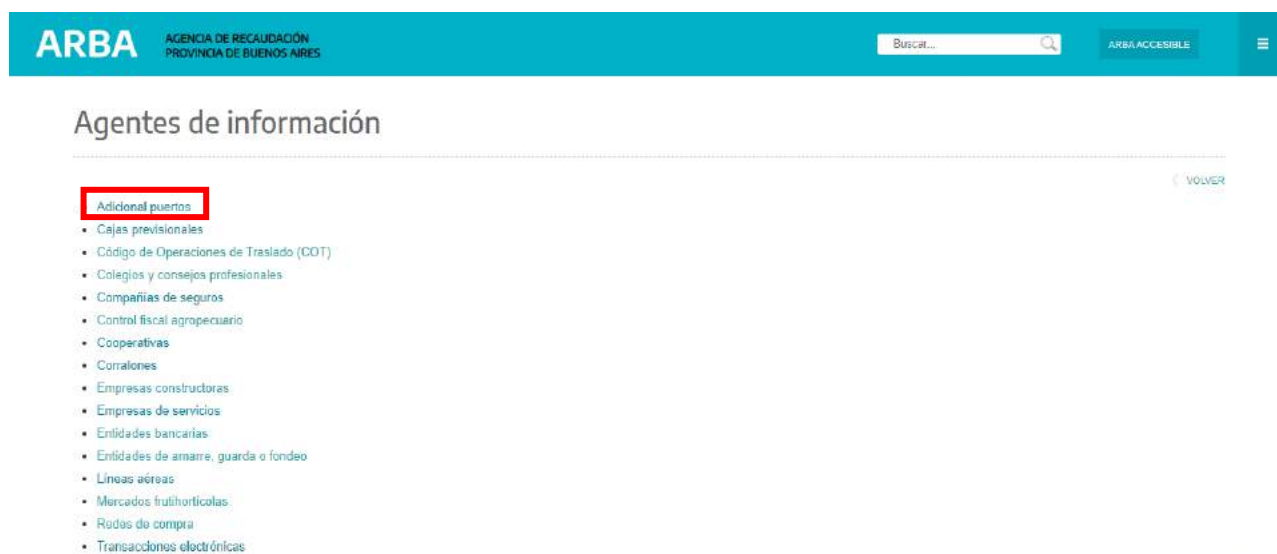


ACCESO: AGENTE DE INFORMACIÓN

- 1) Ingresar por la solapa “Agentes-Agentes de Información”.



- 2) Seleccionar “Adicional Puertos”.



IMPORTANTE

A partir del paso 3, el procedimiento es igual para ambos Regímenes (Recaudación e Información).

- 3) A continuación, ingresar a “Aplicación servicio adicional puertos”, donde deberá consignar la CUIT y la CIT y, en caso de corresponder, seleccionar el Rol “Agente de Recaudación”. (Aclaración: en caso de Agente de Información, el mismo contará con el mismo Rol para acceder).

The screenshot shows the ARBA website interface. At the top, there is a navigation bar with the ARBA logo, the text 'AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES', a search bar, and a link for 'ARBA ACCESIBLE'. Below this, the main heading is 'Adicional puertos'. A 'Descripción' section follows, explaining that users must declare operations according to the fiscal calendar and confirm them through the DDJJ closing. It also mentions that agents will liquidate operations using the ARWeb de IBB application. A red box highlights the link 'Aplicación servicio adicional puertos >'. Below this are links for 'Instructivo de uso >' and 'Marco normativo >'. A 'Calendario de vencimientos' section is also visible, with links for 'Agentes de Recaudación >' and 'Agentes de Información >'. A 'VOLVER' link is located in the top right corner of the content area.

- 4) Seleccionar “**Presentación-Alta**” a fin de cargar las operaciones correspondientes a ambos regímenes (Recaudación e Información).

The screenshot shows the ARBA application interface. At the top, there is a navigation bar with the ARBA logo and a user profile icon. Below this, the text 'Agentes Recaudación y Agentes de Información - Presentación de Operaciones' is displayed. A dropdown menu is open, showing two options: 'Alta' (highlighted with a red box) and 'Cierre'. Below the menu, the main heading is 'Presentación de Operaciones' with a sub-heading 'Sistema de presentacion de operacion y obtención de comprobantes'.

- 5) A continuación informará cada operación según corresponda, teniendo los campos “Datos de agente”, con la información registrados automáticamente. Operatoria de ambos recuadros:
 - a. **Datos de Agente:** Se deberá seleccionar el campo “Operaciones propias” si la operación a informar tuviera esta característica. En ese caso, automáticamente el servicio tildará “NO” en la opción “Operación sujeta a recaudación” (estas operaciones se informan sin cálculo de recaudación ni emisión de formulario A-122P). Además, los datos del contribuyente se completan automáticamente con los del agente.

ARBA 👤

Agentes Recaudación y Agentes de Información - Presentación de Operaciones

Presentación ▾ Consulta ▾

Operación Alta

Datos del agente

CUIT *

Razón Social *

Domicilio

Calle Número Piso:

Dpto: CP: Localidad

Provincia

Operaciones propias

- b. **Datos del Contribuyente:** Si no se selecciona la opción "Operaciones propias", se deberá ingresar la CUIT del contribuyente, la cual será validada por el servicio, completándose la Razón Social automáticamente.

OPERACIÓN	DETALLE
Operación sujeta a recaudación	Si se selecciona NO , la operación se informará sin cálculo de recaudación ni emisión de formulario A-122P. Si se indica SI el servicio calculará automáticamente el importe a recaudar por parte del agente según se trate de operaciones de carga, descarga o mercadería removida y emitirá el formulario A-122P.
Fecha de la operación	Se desplegará un calendario que permite seleccionar la fecha correspondiente (no podrá ser anterior a la fecha de entrada en vigencia del régimen).
Datos de la operación	Se desplegará las opciones disponibles de tipo/especie de mercadería; origen y destino y tipo de operación. El agente deberá completar el peso involucrado en kg. A efectos del cálculo el servicio convertirá el peso ingresado de Kg a Tn. La cantidad máxima a ingresar NO podrá superar los 9 enteros.

Datos del contribuyente

CUIT *

Razón Social *

Operación sujeta a recaudación * Si No

Fecha de operación *

Detalle de la operación

Concepto *

Tipo/especie de mercancía *

Origen *

Destino *

Cantidad * Kg.

Monto por concepto \$/Tn.

Importe

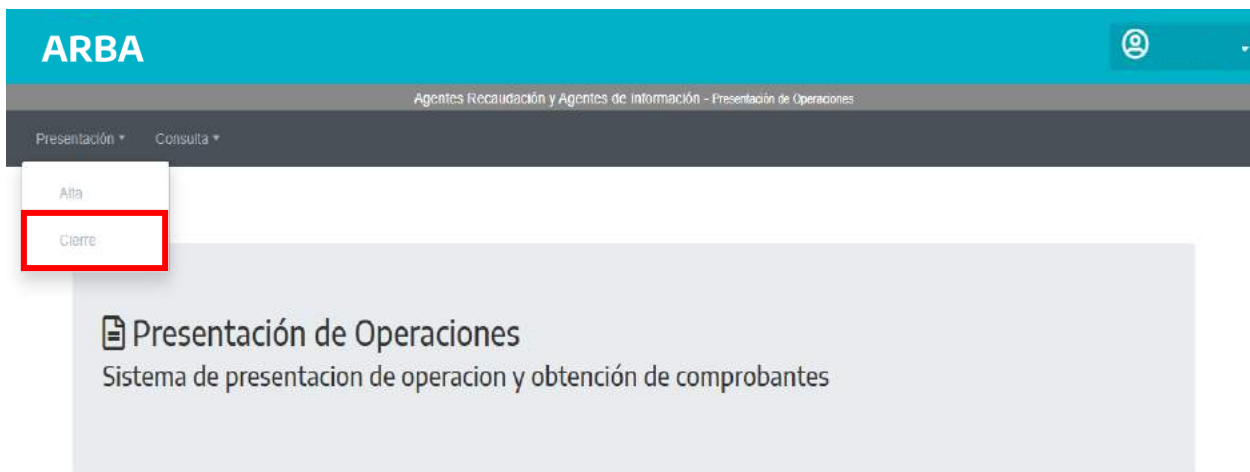
(*) Campos requeridos

- 6) Completados los campos requeridos se podrán **“guardar”** los mismos actualizando la base de datos de operaciones. Si la carga fue exitosa el servicio mostrará el mensaje **“La operación fue cargada correctamente”** y generará -de corresponder- el comprobante A-122P. En caso de desear NO enviar la información podrá seleccionar **“Cancelar”**, volviendo a la pantalla anterior.

IMPORTANTE

Se repetirá la operatoria descripta en los pasos anteriores tantas veces como operaciones se necesite cargar.

- 7) Finalizada la carga de la/s operación/es, se habilitará el cierre de las DDJJ correspondientes a cada régimen, lo que implicará la presentación de la declaración del período de que se trate, sea original o bien una novedad (rectificativa) de las presentadas previamente. Para acceder, seleccionar **“Presentación-Cierre”**.



Listado de DDJJ		
Comprobante Nº	Periodo	
1371	2020/8	Cancelar

Cabe aclarar que los Agentes tienen la posibilidad de seguir incorporando más operaciones, si las mismas corresponden al periodo vigente conformarán la actualización de la DDJJ original generando una novedad. En caso que los movimientos incorporados se correspondan con otros periodos, al efectuar el cierre estos conformarán las novedades del período que se corresponda con las fechas de los comprobantes ingresados.

- 8) Confirmadas las operaciones el sistema devolverá la constancia de envío siendo para **Agente de Recaudación**: Formulario 109B / **Agentes de Información**: Constancia A 201B.

Agente de Recaudación: Formulario 109B

ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES		INGRESOS BRUTOS - CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DDJJ
El presente comprobante es válido ante cualquier requerimiento de presentación que deba efectuarse con el mismo ante terceros		
AGENTES DE RECAUDACIÓN		
Tipo de DDJJ:	Obligación principal	
Formulario:	109B	
Número de Rectificativa:	0	
Número de Comprobante:	7044326	
Fecha de presentación:	23/08/2020	
Cuit:		
Período:	02096	
Quincena:		
Total declarado:	0,00	
Compensaciones:	0,00	
Régimen:		
Actividad:		
Si el Agente de Recaudación a depositar se modificara de acuerdo a la fecha que se realice la declaración para el efectivo pago, actualizando los intereses y/o recargos según corresponda.		

Agentes de Información: Constancia A 201B.

Declaración Jurada Agentes de Información		A-201B	ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES
C.U.I.T. de la empresa:			
Razón Social:			
Régimen: 31 - Adicional Puertos			
Tipo de servicio: -			
Comprobante N°: 0001580			
Año: 2020	Tipo de presentación: Mensual		
Período: 08			
Cantidad de detalles: 3			
Fecha de Generación: 26/08/2020			

2. Consulta

a. Consulta de Comprobantes – Agentes/Contribuyente

A través de esta consulta podrá visualizar e imprimir los comprobantes sujetas a recaudación informadas (opción AGENTE) y percepciones sufridas (opción CONTRIBUYENTE).

- 1) Acceder a la “Aplicación Servicio Actividad Puertos” con CUIT y CIT y seleccionar “Consulta-Agente” o “Consulta-Contribuyente”, según corresponda.

The screenshot shows the ARBA web application interface. At the top, there is a navigation bar with 'ARBA' on the left and a user profile icon on the right. Below this, a breadcrumb trail reads 'Agentes Recaudación y Agentes de Información - Presentación de Operaciones'. A secondary navigation bar contains 'Presentación' and 'Consulta'. Under 'Consulta', two options are listed: 'Agentes' and 'Contribuyente', both of which are enclosed in red rectangular boxes. Below the navigation, a large grey box contains the text 'Presentación de Operaciones' and 'Sistema de presentación de operacion y obtención de comprobantes'.

The screenshot shows the 'Consulta Agente' page. The breadcrumb trail is 'Inicio - Presentación - Consulta'. The page title is 'Comprobantes Consulta Agente', with 'Consulta Agente' highlighted in a red box. Below the title is a table with the following data:

Número	Operación	Fecha	Contribuyente	Imprimir
3	Descarga	21/07/2020	20-14464351-9	
1	Descarga	14/07/2020	20-14464351-9	
4	Descarga	10/08/2020	20-14464351-9	
2	Carga	11/08/2020	20-14464351-9	

The screenshot shows the 'Consulta Contribuyente' page. The breadcrumb trail is 'Inicio - Presentación - Consulta'. The page title is 'Comprobantes Consulta Contribuyente', with 'Consulta Contribuyente' highlighted in a red box. Below the title is a table with the following data:

Número	Operación	Fecha Operación	Origen	Destino	Imprimir
4	Descarga	22/07/2020	Resto de país	Exterior	
2	Descarga	22/07/2020	Resto de país	Exterior	
5	Carga	11/08/2020	Buenos Aires	Resto de país	

2) En caso de seleccionar imprimir, visualizará el formulario A-122P.

Ingresos Brutos

Régimen de Recaudación Adicional Puertos A-122P **ARBA**
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Comprobante N° 4 Fecha de expedición 22/07/2020

Datos del Agente

Apellido Nombre/ Razón Social: TEXTIL VASALU S.A
 Cuit:
 Domicilio Fiscal
 Calle: N°: Piso: Dpto:
 Localidad: P.I.N CP: Provincia: D

Datos del Contribuyente

Apellido Nombre/ Razón Social:
 Cuit:

Datos de la Operación

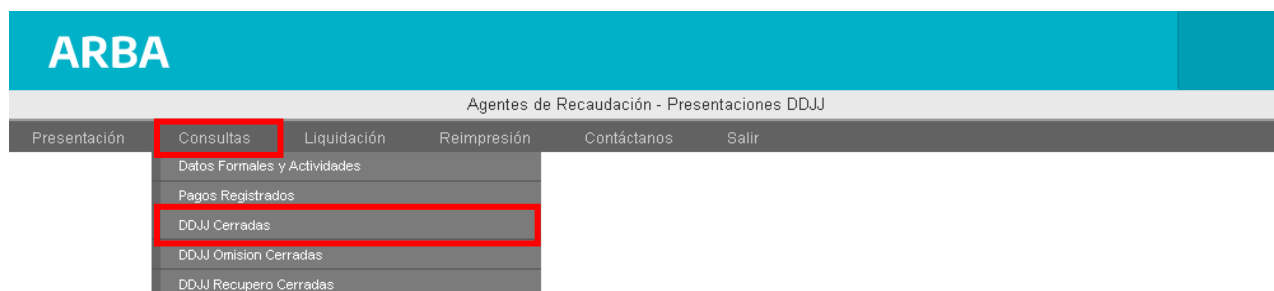
Periodo: 7/2020

Concepto	Cantidad	Adicional	Monto
Descarga	10,000	\$139.00	\$1,390.00
Total Recaudación:			\$1,390.00

Firma del agente Sello del agente/responsable

b. Consulta de DDJJ Cerrada – Agentes de Recaudación de IIBB

- 1) Acceder a la Aplicación ARWeb con CUIT y CIT, desde la página principal opción “Agentes- Agentes de Recaudación” y seleccionando “Presentación de DDJJ”. Por último, “DDJJ periódica Web IIBB – Presentación Web”.
- 2) Seleccionar “Consultas-DDJJ Cerradas”.



Seleccione una opción del menú

- 3) Seleccionar la **modalidad de búsqueda**, a fin de arrojar el resultado de las DDJJ Cerradas correspondientes. Una vez visualizadas, podrá **descargar** el detalle de la misma en formato “.txt”.

ARBA

Agentes de Recaudación - Presentaciones DDJJ

Presentación Consultas Liquidación Reimpresión Contáctanos Salir

Consulta de DDJJ cerradas

Cuit:
Razón social:

Ingrese criterios de búsqueda

Período desde Año 2020 Mes 8 ▼ Período hasta Año 2020 Mes 8 ▼

Impuesto sobre los Ingresos Brutos ▼ Actividad 31 - ADICIONAL PUERTOS - Mensual - Percepcion ▼

Volver

Totalizadora

Novedades

ARBA

Consulta de DDJJ Cerradas - Totalizadoras

Cuit:
Razón social:

Declaraciones Juradas Cerradas				
Actividad	Período	Nro. Comprobante	Total Declarado	Mostrar
6	Q2 07/2020	9594257	242.892,85	Ver detalle de la DJ
6	Q1 07/2020	9568442	192.301,05	Ver detalle de la DJ
6	Q2 06/2020	9532474	143.450,98	Ver detalle de la DJ
6	Q1 06/2020	9501342	179.801,14	Ver detalle de la DJ
6	Q2 05/2020	9467167	83.371,94	Ver detalle de la DJ
6	Q1 05/2020	9428303	95.138,03	Ver detalle de la DJ
6	Q2 04/2020	9378552	153.023,77	Ver detalle de la DJ
6	Q1 04/2020	9353335	280.422,14	Ver detalle de la DJ
6	Q2 03/2020	9305226	219.905,86	Ver detalle de la DJ
6	Q1 03/2020	9270266	186.703,66	Ver detalle de la DJ

<< | 1, 2, 3 | >>

c. Consulta e impresión de DDJJ Cerrada – Agente de Información

Por medio de esta opción podrá consultar e imprimir las DDJJ Cerradas y obtener la correspondiente “constancia de recepción” A- 201B.

- 1) Ingresar a la aplicación “Presentación de DDJJ” con CUIT y CIT, desde la página principal opción “Agentes-Agentes de Información” y seleccionando “Adicional Puertos-Presentación de DDJJ”.
- 2) Ingresar a la opción “Consultas-DDJJ Cerradas”. Realizar la búsqueda según fechas.

Agentes de Información - DDJJ

Consulta DDJJ Cerradas

CUIT:

Razón social:

Datos requeridos				
Régimen	31 - Adicional Puertos			
Año	Desde	Seleccione...	Hasta	Seleccione...
Período	Desde	Seleccione...	Hasta	Seleccione...

Volver

Consulta DDJJ Cerradas

- 3) Una vez visualizadas, podrá **descargar** el detalle de la misma en formato “.txt” seleccionado **“ver detalle de la DJ”**.

Agentes de Información - DDJJ

Presentación

Consultas

Impresión

Listado de Djs cerradas

CUIT:

Razón social:

Listado de Djs				
Nro. comprobante	Período	Régimen	Fecha inicio	Seleccionar
0001580	2020 / 08	31 - Adicional Puertos	26/08/2020 11:41:11	Ver detalle de la DJ

Volver

- 4) En caso de requerir imprimir la constancia de recepción A-201B (acuse de recibo de la DDJJ), deberá seleccionar de la barra menú **“Impresión”**, pudiendo optar por **“Impresión por comprobante”** o **Impresión por período”**, según sea el caso.

Agentes de Información - DDJJ

Impresión de formulario

Consulte Djs cerradas por comprobante, o por período y régimen.

CUIT:

Razón social:

Opciones de la consulta	
<input type="radio"/> Nro. de comprobante	Número <input type="text"/>
<input checked="" type="radio"/> Período y régimen	Desde <input type="text" value="2012"/> Hasta <input type="text" value="2012"/> Régimen <input type="text" value="Seleccione..."/>

Consultar

Resultados de la consulta

Nro. de comprobante	Período	Régimen	Fecha inicio	Acciones
No se encontraron resultados.				

Impresión de formulario

Consulte DJS cerradas por comprobante, o por período y régimen.

CUIT:

Razón social:

Opciones de la consulta

Nro. de comprobante

Número:

Período y régimen

Desde: Hasta:

Régimen:

[Consultar](#)

Resultados de la consulta

Nro. de comprobante	Período	Régimen	Fecha inicio	Acciones
0001580	2020 / 08	31 - Adicional Puertos	26/08/2020 11:41:11	Imprimir PDF
0001578	2020 / 07	31 - Adicional Puertos	26/08/2020 10:04:25	Imprimir PDF

[Volver](#)

5) Al seleccionar la opción "Imprimir PDF" se obtendrá la constancia respectiva.

Declaración Jurada
Agentes de Información

A-201B

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

C.U.I.T. de la empresa
Razón Social:

Régimen: 31 - Adicional Puertos
Tipo de servicio: -

Comprobante N°: 0001580

Año: 2020
Período: 08

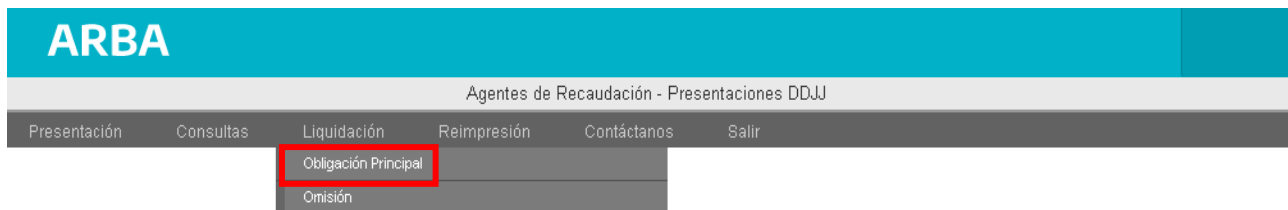
Tipo de presentación: Mensual

Cantidad de detalles: 3
Fecha de Generación: 26/08/2020

3. Liquidación de DDJJ Cerradas – Agente de Recaudación de IIBB

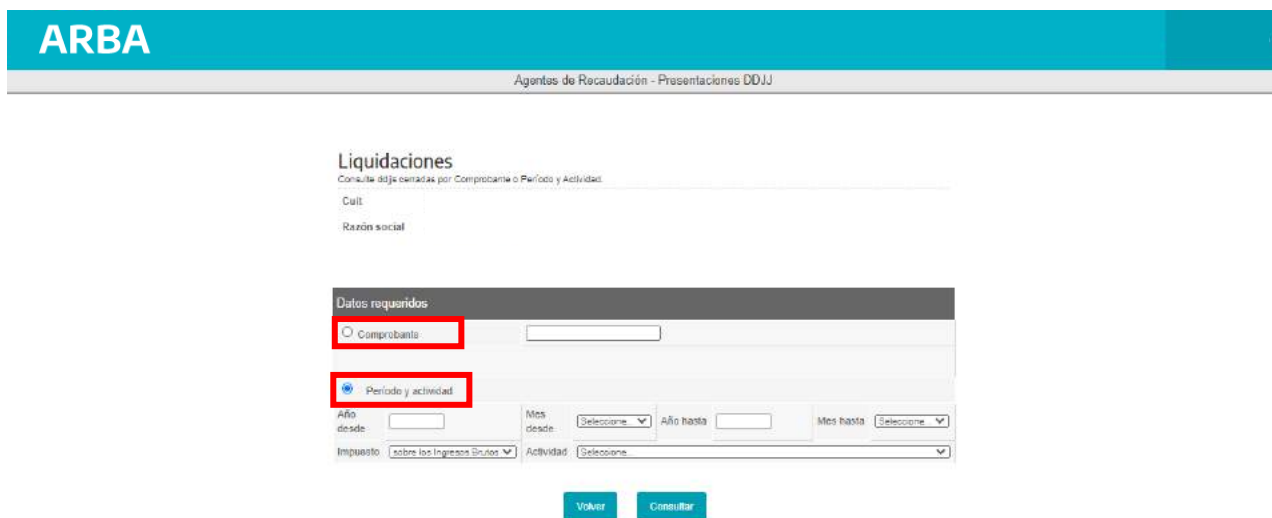
Por medio de esta opción, podrá liquidar la DDJJ resultante de las operaciones del Régimen Especial Adicional Puertos correspondiente a los Agentes de Recaudación de IIBB.

- 1) Seleccionar “Liquidación-Obligación Principal”.



Seleccione una opción del menú

- 2) Seleccionar un **motivo de búsqueda** y completar los datos a fin de arrojar los resultados de la misma.



- 3) Seleccionar la obligación correspondiente haciendo click en “Selecciona”.



